

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2022-2595 *Información pública de solicitud de licencia para reforma y ampliación de edificación para uso de vivienda, con referencia catastral 39100A008007060000LK. Expediente 46/2022.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 46/2022 de licencia para información pública solicitud licencia para la reforma y ampliación de edificación para uso de vivienda, con referencia catastral 39100A008007060000LK.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 5 de abril de 2022.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

2022/2595